



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras
C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

INFORME PRELIMINAR

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

EN EL MARCO DEL GOLPE DE ESTADO EN HONDURAS

Elaborado por:

Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras
COFADEH

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, 15 de julio de 2009



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

Presentación

Emergencia Nacional por Derechos Humanos

Para el Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH), la presentación de este informe preliminar sobre la situación de los derechos humanos, el deterioro y la acelerada involución que sufren los mismos desde el 28 de junio de 2009, día que se concretizó el Golpe de Estado Militar, no es válido sino dejamos constancia histórica de algunos hechos que merecen nuestra preocupación y estupor:

Debemos iniciar con la detención violenta, con excesivo uso de la fuerza, seguida de secuestro y expatriación que vivió el primer ciudadano de este país, Manuel Zelaya Rosales, hechos realizados por miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras a petición de Roberto Micheletti, actual presidente golpista de facto (véase fotocopia de oficio con fecha 26 de junio de 2009) y de dueños del Partido Liberal y Nacional, según consta en correo electrónicos circulados en fechas (Véase fotocopias adjuntas). Para tan repudiable acto, interpusimos varios Recursos de Amparo a favor del ciudadano Presidente Manuel Zelaya Rosales, sin obtener resultado positivo.

Igual suerte le tocó vivir a la Canciller de la República Patricia Rodas ese mismo día a las 10:00 de la mañana cuando se encontraba en su casa de habitación, acompañada de su esposo Rodolfo González y de los embajadores de la hermana República de Nicaragua, Venezuela y Cuba; cuando militares con su rostro cubierto, fuertemente armados, vistiendo el uniforme militar, interrumpieron su hogar, sometiendo a su marido a base de golpes y patadas, forcejeando con los diplomáticos, violentando con esto la inmunidad de diplomático que ellos gozan, llevándola con rumbo desconocido, razón por la cual interpusimos a su favor varios Recursos de Habeas Corpus, sin resultado alguno. Y el informe P579=09 que rindió con fecha 31 de junio de 2009, el Juez Ejecutor Nery Velásquez, representante del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, evidentemente viciado, puesto que el 31 de junio, no existe en el calendario. Posteriormente la población hondureña se dio cuenta que había sido expatriada al día siguiente hacia México, D.F.

A partir de estos hechos, hemos realizado esfuerzos para monitorear la situación que se vive y consideramos importante destacar la militarización en varias entidades públicas del país, la reactivación y colocación en puestos públicos a miembros del escuadrón de la muerte conocido como 3-16, responsables de la desaparición forzada que vivió en la década de los años 80's, lo que ha dado como resultado varias violaciones a los sagrados principios fundamentales, contemplados en la Carta Magna de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

Es sumamente preocupante la situación de eminente peligro que se vive en el departamento de Colón, el cual consideramos de alto riesgo. Nos llama la atención que para esa zona cuando se decidió suspender las Garantías Constitucionales e Individuales y se impuso el Toque de Queda, allí se aplicó la medida en forma excepcional o diferenciada. Diversos testimonios de las autoridades locales, de líderes sociales y de ciudadanía en general, certifican que están en total y absoluta indefensión sometidos al imperio de las fuerzas militares acreditadas en la zona, (IV Batallón, XV Batallón, Base Naval de Castilla, Policía Nacional Preventiva y Ministerio Público), quienes realizan detenciones masivas de diferentes sexos y edades, incluyendo a menores de edad y por lo menos a una ciudadana de nacionalidad norteamericana, haciéndoles permanecer concentradas en una cancha abierta, al estilo de los campos de concentración Nazi.

Son varias los municipios a nivel nacional, que sus Alcaldes Municipales son sujetos de amenazas a muerte, persecución, allanamientos a sus propiedades, control por parte de los militares de las sedes municipales, lo que demuestra la indefensión absoluta de las autoridades y de los habitantes de estas diferentes jurisdicciones.

Es de nuestra especial preocupación la Comunidad Guadalupe Carney, en Trujillo, Colón, la que está compuesta por más de 600 familias campesinas integradas en 45 Empresas Asociativas donde las fuerzas militares, policiales y del Ministerio Público el día 13 de julio intentaron llegar para someter y desarticular a los habitantes de esta comunidad y tenemos entendido que ese mismo 13 de julio se reunieron estas mismas entidades para planificar una nueva intentona de ingresar a la comunidad para capturar y asesinar dirigentes.

No puedo cerrar esta presentación sin dejar constancia de nuestro repudio por la militarización seguida de persecución que hay a la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información, consideradas como clave para el fortalecimiento y el respeto de los derechos humanos. Desde que se instauró el gobierno golpista, somos víctima del abuso de cadenas nacionales para imponer su criterio, son varios los periodistas a nivel nacional e internacional que son sujetos de hostigamiento, persecución, allanamientos y amenazas e incluso algunos periodistas internacionales han tenido que abandonar el país; de igual manera el atropellamiento con el cierre temporal de medios nacionales y locales no alineados al actual régimen.

**De los Hechos y los Hechores
¡Ni Olvido, Ni Perdón!**

C O F A D E H



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

La Situación de los Derechos Humanos en el Marco del Golpe de Estado

Los analistas hondureños pensaban que los golpes de estado ya habían pasado, las experiencias Venezuela en el 2002 y Haití antes demostraban lo contrario.

Honduras es el país de Centroamérica que presenta uno de los cuadros más fuertes de inequidad e inmovilización social, con siete y más millones de habitantes, el 66 por ciento vive debajo de la línea de la pobreza y un aproximado del 48 por ciento en la indigencia es un país alta vulnerabilidad.

Honduras ha vivido una frágil institucionalidad y una débil democracia durante los últimos 15 años y aunque esto no significaba un triunfo sobre el autoritarismo las reformas iniciadas en la segunda mitad de los noventas apuntaban a una inclinación al sistema político social. Las reformas constitucionales del año 2001 parecían apegarse a la voluntad de dejar atrás el militarismo, limitaban las funciones de las fuerzas armadas a la defensa de la soberanía nacional y del territorio, también atribuía al presidente de la República amplias potestades sobre todas las fuerzas armadas y del orden.

Los organismos de derechos humanos estábamos conscientes que los grandes retos seguían siendo la impunidad y los esquemas y actitudes tradicionales de los grupos conservadores situados en la extrema derecha., la burocracia partidista y la corrupción, fenómenos que despuntaron con el resurgimiento del autoritarismo en el año 2003. pero los aparatos incólumes de la doctrina militar celosamente mantenidos de bajo perfil surgieron en la semana del 23 al 26 de junio, cuando al mejor estilo de los años ochenta militares en retiro lideraron las marchas de los reservistas del ejército en todo el territorio nacional, el mismo Militar cuyas propiedades se convirtieron en cementerios clandestinos de opositores políticos y exhibió tanquetas y baterías anti aéreas contra jueces y fiscales en 1995, encabezaba las marchas junto a un exjefe de las Fuerzas Armadas recordado por atentar contra las reformas y democratización de de las Fuerzas Armadas.

Pero el grave peligro se desarrolló el 28 de junio del año 2009¹, cuando las autoridades del Congreso Nacional y militares en un cambio de táctica propinaban un Golpe de

¹ El 28 de Junio de 2009, cuando eran las 5:45 a.m un comando militar, **tirotea y allana en la** Colonia Tres Caminos de Tegucigalpa, la residencia del presidente, Manuel Zelaya Rosales, lo detienen y en forma violenta lo trasladan en comandos militares a la Fuerza aérea hondureña, y lo expatrian a Costa Rica. *intereses Político Partidarios liderados por el Presidente del Congreso Nacional Roberto Micheletti, Partidos Minoritarios Democracia Cristiana el Pinu, y sectores del Partido Nacional. Y el ala más conservadora del partido Liberal liderada por Carlos Flores Facusse ex Presidente de la República.*

Intereses económicos liderados por el Consejo de la Empresa Privada, el Sector Ganadero y Agrícola liderados por la FENAGH, así como el sector industrial y financiero, que adveraban los decretos que elevan el salario mínimo,



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

Estado² Convalidado por la Corte Suprema de Justicia, la Empresa Privada e iglesias Todos legitimado el estamento del militarismo con discurso democrático de conveniencia y movilizaciones a los cuarteles militares a saludar a la Junta de Comandantes³.

Desde la declaratoria sobre los resultados de las elecciones en noviembre de 2005, El Presidente Zelaya había sido polémico y heredó un conflicto entre empresarios de medios de comunicación que contribuyeron a la polarización entre el ejecutivo y los poderes reconocidos y ocultos. El proceso del Alba, la Firma de Petrocaribe, el traslado del Aeropuerto a Palmerola, la firma de decretos ejecutivos como el salario mínimo, el decreto 18-2008 y otros allanaron el camino de la agudización y radicalización de las posiciones de Zelaya

El golpe de Estado ocurrió el día mismo en que tendría lugar la consulta ciudadana de carácter no vinculante, convocada por Zelaya, respecto a la necesidad de que la ciudadanía se pronunciará sobre cambiar la Constitución, redactada en 1982, cuando el país recién venía saliendo de una dictadura militar –apoyada por EEUU- extremadamente brutal que detentó el poder desde 1972 a 1981, pero que continuó ostentando el poder a todo lo largo de la década de los años ochenta, donde no solo tenía la garantía de total impunidad sino que el instituto de previsión militar había emprendido una escalada contra

facilitaban la restitución de la tierra a los campesinos y la regulación de interés bancarios a través de la Comisión de Banca y Seguros. Así como el malestar causado a las corporaciones importadores de petróleo la compra de carburantes a Venezuela. La empresa privada colocó sus Medios de comunicación masiva, estratégicamente vinculados a impulsar una campaña de desinformación en la línea del golpe. Los principales medios convencionales son propiedad de político y empresarios no solo de la comunicación si no de otros negocios

Como la contrata con el Estado de seguros, venta de medicamentos y franquicias.

Interés Institucionales: Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia, Comisionado Nacional de Derechos Humanos. Todos comprometidos con los intereses del Presidente del Congreso Nacional y Carlos Flores Facusse ExPresidente de la República y Presidente de la Asociación de Medios de Comunicación.

Las instituciones Religiosas, La Católica y las Evangélicas.

Injerencia extranjera: El poder de manipulación y control de los medios por agencias y corporaciones extraregionales cooperantes y fundaciones de EE.UU.

De igual forma existen el interés de las grandes corporaciones transnacionales y la geopolítica hemisférica vinculada al Pplan Mérida que observa con preocupación el resurgimiento del nacionalismo en América Latina e impulsa proyecto militares de nuevo corte y con nuevos blancos.

² Honduras es un país que no desconoce los Golpes de Estado a la historia reciente del siglo 20 cuenta de dictaduras militares, las cuales ocuparon todo el período del '60 al '70. En los '80 esta historia de violencia de clase y terrorismo de Estado siguió bajo la forma de un régimen "democrático" bajo el cual proliferó el paramilitarismo, el que cobró la vida a miles de campesinos y trabajadores hondureños, y que sirvió de plataforma para el terrorismo Contra que devastó a Nicaragua. Estas operaciones eran dirigidas directamente por John Negroponte, embajador de Washington en Honduras, y con fuerzas militares financiadas dirigidas desde la Embajada, como las Fuerzas Territoriales y La Escuela de Montaña

³ **Gral. José Rosa Doblado:** Inspector de las Fuerzas Armadas, miembro de la Junta de Comandante que dio el Golpe de Estado en el 2009. **Gral. Romero Vásquez Velásquez:** Jefe del Estado Mayor Conjunto Capitán de Navío DEMN **Juan Pablo Rodríguez Rodríguez :** Comandante General de la Fuerza Naval General de Brigada **Miguel Angel Garcia Padget :** Comandante General del Ejército General de Brigada **Luis Javier Prince Suazo** Comandante General de la FAH



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

el sector industrial, financiero y comercial⁴ y conservaba las gerencias y direcciones claves de las instituciones estatales.⁵

La consulta tenía el componente de la transición de una democracia representativa a una democracia participativa como lo demanda el contexto actual y el movimiento de derechos humanos emergentes donde la participación es la pieza de centro de los derechos humanos en la globalidad.

No obstante lo que la Organización de Estados Americanos calificó como un proceso democrático fue deslegitimado en Honduras por el contubernio en el que por primera vez se observaba un matrimonio bien establecido entre los medios de comunicación, la iglesia y los conservadores, pero no es de extrañar este concubinato, las religiones siempre han participado del sostenimiento del estamento (status quo), tanto que en la conquista española la religión católica acompañó y estuvo de lado de los conquistadores; en tiempos de Morazán se posicionaron en contra de la revolución morazánica y el general, don Francisco Morazán, se vio obligado a separar la Iglesia del Estado y confiscó sus propiedades, especialmente la tierra y el diezmo. Hoy no sonaron las campanas pero usaron los pulpitos y los medios masivos para llamar al derramamiento de sangre.⁶

Al mismo tiempo que las fuerzas golpistas cerraban filas tras un telón de comedias jurídicas, la comunidad internacional condenaba el golpe y en el término de 72 horas Honduras fue expulsada de la OEA.

Las Naciones Unidas⁷ y el Bloque de países no alineados se unían a las condenas y las estructuras de protección internacionales de Protección de los Derechos Humanos, como Human Rights Watch, Amnistía Internacional, El Centro Por la Justicia y el Derecho Internacional, El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, exigían a los poderes constituidos respetar los derechos humanos, la CIDH ha exigido en forma reiterada ser invitada para verificar in situ la realidad de los derechos humanos, en doce días del Golpe ha emitido medidas cautelares para un promedio de 80 personas y organizaciones de Derechos Humanos guatemaltecos organizaron una delegación para visitar Honduras que fue encabezada por la Premio Nobel de la Paz, Doctora Rigoberta Menchú Tum y compuesta por Eduardo de León de la Fundación Rigoberta Menchú Tum; Carmela Curup de la Asociación de Abogados Mayas de Guatemala, por la Convergencia de los Derechos

⁴ Estaciones de radio, fabricas de cemento, ropa, explotaciones agrícolas, bancos, compañías de seguros, supermercados, armas, cementerios y funerarias.

⁵ Hondutel, Aeronautica Civil, Migración, Marina Mercante, entre otras.

⁶ Tribuna 05 de julio de 2009, página 09.

⁷ El presidente de la Asamblea General de la ONU, Miguel D'Escoto, respecto al golpe se refirió a la probable intervención norteamericana en el golpe "*Muchos se preguntan si acaso este intento de golpe es parte de esa nueva política [de EE.UU. hacia Latinoamérica] ya que como bien es sabido el Ejército hondureño tiene un historial de entreguismo total a Estados Unidos*"



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

Humanos: Iduvina Hernández de Seguridad en Democracia –SEDEM-; Claudia Samayo de la Unidad de Protección de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos –UDEFEGUA-; Mario Domingo de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG-; Arturo Albizures de Asociación COMUNICARTE; Graham Russel y Rosa Martínez de Derechos en Acción.

Delegación que el 08 de julio emitió un informe preliminar⁸ so

El escenario post Golpe tiene graves implicaciones para los derechos humanos, desde el mismo día se le impidió a la población el derecho a la información al interrumpir el fluido eléctrico, y militarizar las torres de controles y transmisiones de diferentes medios de comunicación. La línea internacional de Hondutel fue inhabilitada medida que se mantuvo hasta el 01 de julio a la 5:00 p.m. El 29 de junio la Empresa Estatal de Comunicaciones fue militarizada y sus empleados desalojados. La Empresa de Energía Eléctrica se militarizó desde el 29 de junio a las cinco de la mañana y tres de los empleados de turno capturados. La Casa de Gobierno fue de los primeros lugares en ser tomada por el ejército desde el día 28, le siguieron el Congreso Nacional, el Ministerio Público, La Armería y La Corte Suprema de Justicia le siguieron el Congreso Nacional, el Ministerio Público, Hondutel, La Armería, la Corte Suprema de Justicia y la ENEE.

Se movilizaron tanquetas, comandos especiales, helicópteros y jets A-37 que infundía el temor en la población. Los helicópteros Bell 412, con artillería pesada, sobrevolaban a baja altura las principales ciudades y la desinformación comenzó a fluir con el objetivo de desmovilizar a la población.

Las fuerzas golpistas, ordenaron la suspensión de garantías constitucionales sin seguir el procedimiento que establece la constitución en su artículo 187, la medida fue comunicada en forma verbal, minutos después que fue juramentado el Presidente de Facto y fue hasta el 30 de junio que lo formalizaron pero no lo publicaron y en forma verbal sufrió constantes modificaciones, por ejemplo el 05 de julio que se realizó una multitudinaria manifestación contra el Golpe que se concentró en el Aeropuerto Toncontin y que dejó decenas de heridos y un joven muerto, los golpistas llamaron a cadena nacional a todos los medios de comunicación y con 20 minutos de antelación informaron que el toque de queda se aplicaría a partir de las 6:30 cuando los manifestantes aún permanecían frente a las instalaciones portuarias. Ese mismo día el aeropuerto fue cerrado a todos los vuelos y se abrió hasta el 08 de julio.

Decreto Ejecutivo 011-2009, formalizó la suspensión de los artículos 69, sobre la Libertad Personal; el 71, Detención e incomunicación por más de 24 horas; 78, Libertad de Asociación y de reunión y; 81 Libre circulación. Por el efecto que produce la suspensión el

⁸ Informe Preliminar de la Delegación De Organizaciones de Derechos Humanos de de Guatemala en Honduras del 03 al 06 de julio de 2009.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

decreto establece en la práctica un estado de sitio no declarado. Mismo que fue dejado sin valor y efecto hasta el 12 de julio, 15 días después de haber sido establecido.

Por las tenencias se podría deducir que el golpe no se podrá mantener por mucho tiempo pero el retroceso en materia de institucionalidad y confianza en el sistema democrático y el respeto irrestricto a los derechos humanos sufro una involución de 30 años y que se ha iniciado nuevamente la persecución contra opositores políticos e ideológicos, la muerte de dos personas vinculadas a instituciones políticas de oposición lo confirman.

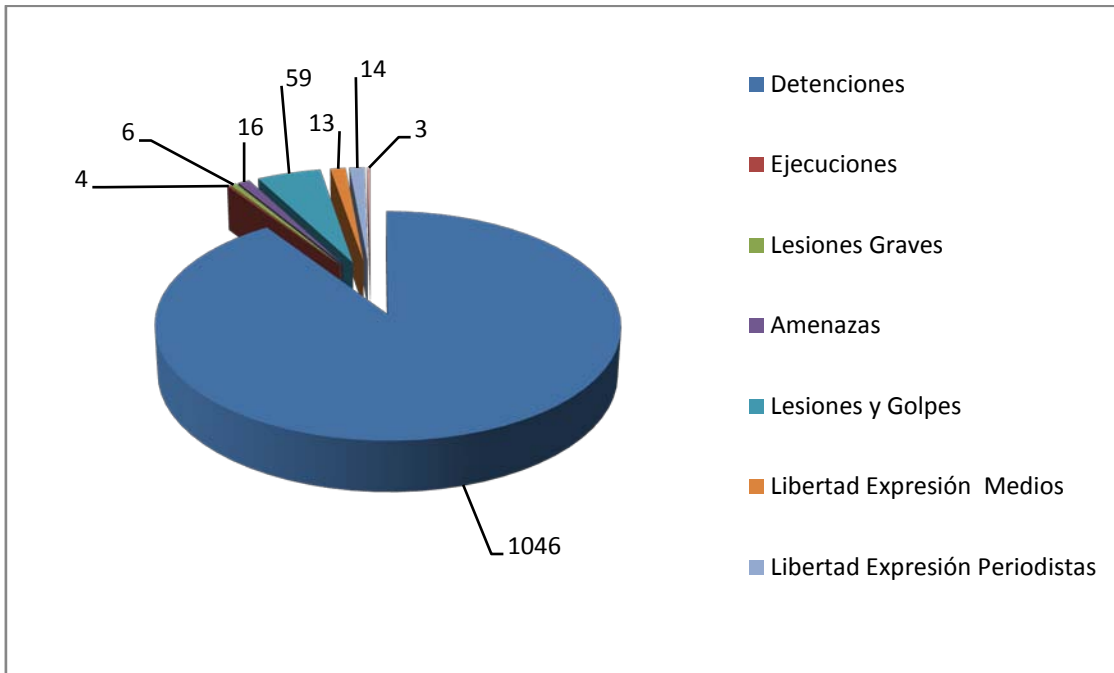


Grafico 1: Estadística de violaciones a derechos humanos en el marco del golpe de Estado en Honduras. 1155 Casos registrados por el COFADEH.

Observación: En amenazas se registran 3 comunidades (Tocoa, Trujillo y Guadalupe Carney).



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

Casos violaciones a derechos humanos en el marco del golpe de Estado, registrados por el Cofadeh

DERECHO A LA INTEGRIDAD: LESIONES Y GOLPES



LUGAR	TOTAL LESIONADOS
Guaymaca	3
Tegucigalpa	45
El Progreso	4
San Pedro Sula	6
Trujillo	1
TOTAL	59

Nota: El Cofadeh registra nombres

OBSERVACIONES: Algunas personas fueron trasladadas al seguro social y otras que fueron atendidas en el hospital escuela no se registraron sus nombres.

1. Danilo Manuel Molina: fue golpeado y detenido frente a Casa Presidencial, llevado a las instalaciones de la DGCI del aeropuerto, en donde fue amenazado con ser expulsado en el país.
2. Vilma Italia García (34). Recibió golpes en la frente, que le provocaron hematomas en la frente y alrededor de sus ojos. Presenta fuertes dolores de cabeza.
3. Bryan Ariel López (recibió 17 toletazos). Lunes 29 de junio.
4. Greace Ponce. Golpeada fuertemente con dos meses de embarazo. Lunes 29 de junio.
5. Héctor Lorenzo Hernández (detenido junto a su padre y hermanos fuertemente golpeado por elementos de la patrulla de tránsito con número 340) ellos pertenecen a la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa FENISE. Lunes 29 de junio.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

LESIONES GRAVES:

1. ROGER ULISES PEÑA. Empleado de Hondutel, Técnico de Servicio Público. Fue arroyado por elementos del ejército que se tomaron las instalaciones de Hondutel Miraflores bajo el mando del Teniente Coronel Smith. El atropello sucedió a las 10:05, cuando los empleados de Hondutel se apostaron en el portón principal luego que les impidieron el acceso a su centro de trabajo, manifestando a los milites que si no los dejaban entrar, ellos tampoco permitirían que sacaran equipo del local. Momentos más tarde tres elementos del ejército subieron al vehículo pick up de Hondutel No. 645 y de forma intempestiva y acelerada se dirigió hacia los manifestantes atropellando a Ulises Peña, que quedó bajo el vehículo, por lo que sus compañeros se arrojaron al automotor pidiendo al milite que lo conducía que parara porque uno de sus compañeros estaba abajo, este detuvo un momento su marcha pero en seguida aceleró el mismo, haciéndolo patinar en la axila y hombro de Ulises Peña, a velocidad se fugó de la escena, sin que fuera detenido por el resto de elementos del ejército que se encontraban en la zona militarizada. Con la gravedad de las lesiones, Peña fue ingresado en el Hospital privado Clínicas Médicas de La Granja, luego fue trasladado al Seguro Social, en donde se recupera.

2. LUIS RAMIRO AMAYA (21), procedente de Santa Bárbara, ayudante de albañilería.



El día 05 de julio se encontraba a unos 5 metros de la malla que rodea el aeropuerto internacional de Toncontín, en el extremo sur de la ciudad de Tegucigalpa, cuando elementos del ejército que resguardaban la pista de aterrizaje desde el interior de la malla hicieron disparos contra los manifestantes, uno de estos disparos rozó su cabeza, causándole lesiones, que le hicieron perder el conocimiento. Reportó que vio a dos personas que trasladaron a un tiempo con él al Hospital Escuela: una mujer que vestía una blusa azul, con una herida en el cuello y un hombre con una herida en la pierna, a quien le dieron de alta minutos después.

El mismo día fue dado de alta en el Hospital Escuela, sin proporcionarle el tratamiento y medicamentos necesarios.

El martes 07 de julio, Luis Ramiro reporta al Cofadeh, que se siente mal de salud, sin sensibilidad en su pierna derecha, con constantes mareos. Por otra parte informa que interpuso la denuncia de los hechos en el Comisionado Nacional de Derechos Humanos en Santa Bárbara, en donde le atendió la delegada Denia Rodríguez, quien le dijo que los militares no habían disparado por lo que presume que ella no le tomó la denuncia. De igual forma comunica que se presentó al Hospital de Santa Bárbara a solicitar asistencia médica, la cual le fue denegada.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

3. DENIS DÍAZ SOSA, de 52 años, agricultor de profesión, manifestó: "Yo estaba frente al aeropuerto cuando los soldados empezaron a disparar. A mí me dieron un tiro en un testículo. Pude ver a muchos más que caían bajo las balas de los soldados". Participaba en la manifestación frente al Aeropuerto Internacional de Toncontín, el día domingo 04 de julio de 2009.

Manifiesta al Cofadeh, que todo estaba pacífico en el sitio donde se encontraba, pero de pronto los militares lanzaron gases lacrimógenos, por lo que se quitó de ese lugar y corrió al igual que el resto de personas. De pronto las demás personas le señalaron que tenía sangre en sus pantalones, estaba sangrando de sus genitales. Un socorrista de la Cruz Roja le indicó se recostara en el suelo mientras llamaba a una ambulancia para trasladarlo al Hospital Escuela.

Paso la noche en el Hospital en la sala de emergencia, en donde le aplicaron suero y medicamentos, al día siguiente decidió abandonar el centro hospitalario por temor porque veía una complicidad entre médicos y agentes de la DNIC.

4. ALEX ZAVALA. Recibió un disparo en la pierna que le provocó daños graves por lo que recibirá un injerto. Se encuentra hospitalizado en el Centro Médico.



Plaza Alex Zavala
registrado por los
Manifestantes en muro



5. GUILLERMO LÓPEZ LONE. Presidente de la Asociación Jueces por la Democracia. En el momento que los militares hicieron disparos convencionales hacia los manifestantes que se apostaban en la parte sur del aeropuerto Toncontín, estos corrieron en diferentes direcciones buscando protegerse, el señor López que se encontraba con su hermano e hijo se lanzaron al suelo. En eso escuchó que los manifestantes decían "no tengan miedo, no tengan miedo que son balas de goma", pero él miraba que cuando impactaban en el muro salía polvo y trozos de cemento, por lo que les gritó que se tiraran al suelo porque eran balas vivas.

Al mismo tiempo lanzaron bombas lacrimógenas por lo que la gente buscó como salir de la zona, por lo que la gente corrió pasando sobre su cuerpo, ocasionándole lesiones en su rodilla que le mantendrá incapacitado por tres meses.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras
C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

6. MARIO EDGARDO RODRÍGUEZ (38 años). Herido de bala por policías, porque le hicieron señal de parada y no paró, esto en el toque de queda, los policías que participaron son Nery Torres Andino y Elvin Navarro.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

DERECHO A LA VIDA:



1. **ISIS OBED MURILLO MENCÍAS (19)**. Nacido en Tegucigalpa. Hijo de David Murillo (luchador social y ambiental en el Municipio de Guayape) y Silvia Mencías, originarios de Santa Cruz de Guayape. El joven Murillo tenía trabajos esporádicos en Bodegas de venta de frutas en el mercado de Comayagüela y con proveedores de fruta del Supermercado La Colonia.



El domingo 05 de junio participaba en la manifestación junto a su padre y dos hermanos, Rebeca Murillo. Al momento de los disparos que hicieron elementos del ejército se separaron, Obéd murió bajo las ráfagas de los efectivos militares al recibir un disparo en la cabeza, después de que los militares que



custodiaban el Aeropuerto Toncontín abrieron fuego contra miles de manifestantes que exigían que se dejara aterrizar el avión en que se transportaba el presidente constitucional de la República, Manuel Zelaya Rosales.

Fue trasladado al hospital Escuela y posteriormente a la Morgue Judicial de Francisco Morazán.

Hueso de cráneo



Sitio donde cayó mortalmente herido





Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado



José David Murillo Sánchez de 57 años, padre de Isis Obed, fué capturado el 09 de julio las 11:30 de la mañana por agentes de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) al salir de las oficinas del Comité de de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH).

Fotos Sandra Cuffe

La detención del señor Murillo se produjo minutos más tarde de brindar declaraciones a agentes de investigación enviados por la Fiscalía de Derechos Humanos y proporcionar declaraciones sobre los hechos del 05 de julio al noticiero Telesur relativos a la muerte violenta de su hijo.

La detención tiene origen en el ejercicio del Derecho a defender los recursos naturales que realizaba Murillo en el año 2004. En esa ocasión solicitó una inspección en el sector de Terreritos en Santa Cruz de Guayape porque se estaba depredando la cuenca productora de agua. La inspección se realizó el 18 de marzo del año 2004 y dio origen a una acusación por asesinato en su grado de tentativa contra Murillo Sánchez, previo fue sujeto de persecución y hostigamiento por parte de la policía preventiva.

David Murillo fue remitido al Centro Penal de Juticalpa, donde guarda Prisión en una celda de aislamiento de tres metros de ancho por tres metros de largo, en el que solo tiene un sanitario lleno de heces fecales, sin cama, los alimentos se le suministran por debajo de la puerta. Los reos del centro penal llaman a esta celda los hoyos y la consideran un sitio de castigo. En el día de la fecha Cofadeh ha solicitado se le traslade a una celda de seguridad de grupo, considerando que estar en ese aislamiento puede resultar peligroso para su integridad.

El 10 de julio la hija de David Murillo Rebeca Murillo recibió un mensaje amenazante en el teléfono móvil que pertenecía al joven Isis Obed Murillo “yo soy tu Papá Ja Ja Ja”

- GABRIEL FINO NORIEGA.** El periodista Gabriel Fino Noriega, fue asesinado de siete impactos de bala que le infirieron dos hombres que se bajaron de un carro negro, la tarde el pasado 03 de julio, cuando salía de la Radio Estelar, en la comunidad de San Juan Pueblo en el Departamento de Atlántida en el Litoral Atlántico de Honduras. En momentos en que abordaba su motocicleta cuando salía de un noticiero informativo en Radio Estelar en San Juan Pueblo.





Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

La muerte de Fino Noriega se produce en el marco del golpe de Estado que militares propinaron al presidente electo de Honduras, Manuel Zelaya Rosales. Actualmente estaba divulgando información sobre la consulta popular que se promovía desde Casa Presidencial y en los últimos días sobre la marchas en contra del golpe de Estado y de los que apoyan a los golpistas.

También en sus espacios informativos publicaba datos sobre masacres contra personas que se han producido en el Litoral Atlántico de Honduras. Hace cuatro meses el periodista asesinado había recibido amenazas a muerte donde desconocidos le manifestaban que no siguiera hablando de estos temas.

Fino Noriega era corresponsal de Radio Ceiba, Radio El Patio, Radio América y Tele Ceiba y tenía programas propios en Radio Estelar, Cablevisión del Atlántico y Radio San Juan.

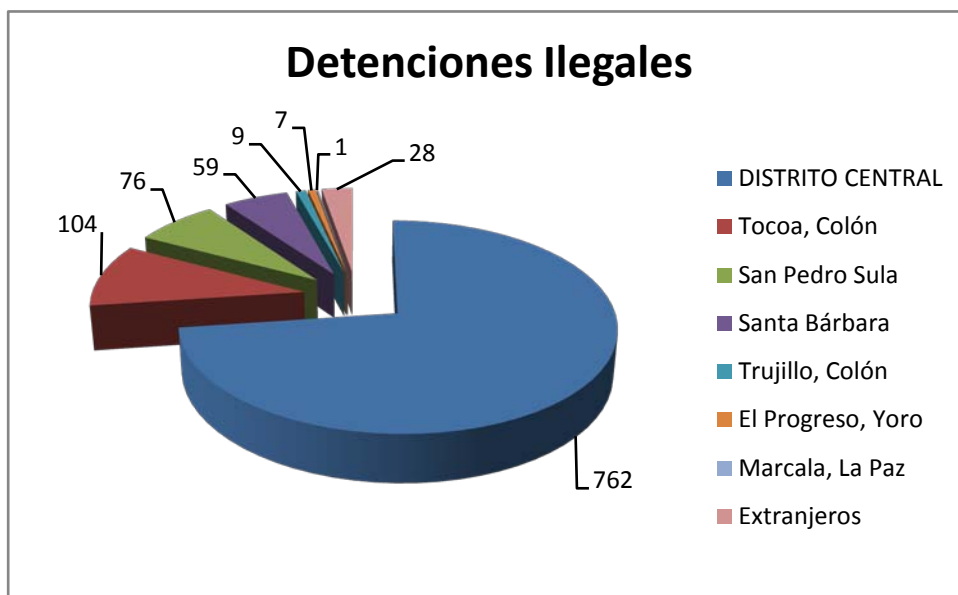
3. **CASO RAMÓN GARCÍA:** de 40 años, fue obligado a bajarse de la unidad de transporte colectivo donde viajaba en el sector de Callejones, departamento occidental DE Santa Bárbara. La información fue confirmada por un líder de la UD, Renán Valdés, quien relató que García "fue bajado de un autobús por desconocidos".



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

DETENCIONES:





Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras
C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

DETENIDOS EN EL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN

- Listados de personas detenidas la cuarta estación policial en el Barrio Belén, del día 28 de junio al 4 de julio del 2009.

FECHA	TOTAL DETENIDOS	ESCÁNDALO PÚBLICO	TOQUE DE QUEDA
28 de junio 2009	22 detenidos	22 por escándalo público	
29 de junio 2009	101 detenidos	75 por escándalo público	26 por toque de queda
30 de junio 2009	60 detenidos	46 por escándalo público	14 por toque de queda
01 de julio 2009	30 detenidos	16 por escándalo público	14 por el toque de queda
02 de julio 2009	44 detenidos	18 por escándalo público	26 por el toque de queda
03 de julio 2009	88 detenidos	14 por escándalo público	74 por el toque de queda
04 de julio 2009 *hasta las 11:00 a.m.	9 detenidos, (7 menores de edad y 2 mayores de edad)	9 detenidos por escándalo público	
TOTALES	352 Detenidos	194 detenidos	158 detenidos

- *Nota: El delito de escándalo público es adjudicado a las personas que fueron detenidas en manifestaciones.*
- *Nota: los nombres que abajo se consignan corresponden a los nueve (9) detenidos el 04 de julio.*



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras
C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

DETENCIONES POSTA POLICIAL DISTRITO 1-3, COLONIA SAN MIGUEL
DETENCIONES POR ESCANDALO PÚBLICO (MANIFESTACIONES) Y TOQUE DE QUEDA
Encargado: Darwin López.

FECHA	TOTAL DE DETENIDOS	MENORES DE EDAD	ADULTOS
28 de junio de 2009	19 detenidos	1 menor	18 adultos
29 de junio de 2009	10 detenidos	5 menores	5 adultos
02 de julio de 2009	10 detenidos		10 adultos
TOTAL DETENIDOS	39 DETENIDOS	6 MENORES	33 ADULTOS

Nota: El Cofadeh registra nombre de detenidos

DETENCIONES POSTA POLICIAL DISTRITO 3-3, BARRIO LA GRANJA
DETENCIONES POR ESCANDALO PÚBLICO (MANIFESTACIONES) Y TOQUE DE QUEDA

FECHA	TOTAL DE DETENIDOS	MENORES DE EDAD	ADULTOS
29 de junio de 2009	17 detenidos	5 menores de edad	12 adultos
30 de junio de 2009	6 detenidos	2 menores de edad	4 adultos
01 de julio de 2009	4 detenidos	1 menor de edad	3 adultos
02 de julio de 2009	7 detenidos	3 menores de edad	4 adultos
04 de julio de 2009	8 detenidos	6 menores de edad	2 adultos
05 de julio de 2009	8 detenidos	2 menores de edad	6 adultos
06 de julio de 2009	28 detenidos	17 menores de edad	11 adultos
TOTAL	78 DETENIDOS	36 MENORES	42 ADULTOS

Nota: El Cofadeh registra nombre de detenidos



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras
C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

**DETENCIONES POSTA POLICIAL DISTRITO 1-4, COLONIA KENNEDY
DETENCIONES POR ESCANDALO PÚBLICO (MANIFESTACIONES) Y TOQUE DE QUEDA**

FECHA	TOTAL DE DETENIDOS	MENORES DE EDAD	ADULTOS
28 de junio de 2009	1 detenido		1 adulto
29 de junio de 2009	1 detenida		1 adulta
30 de junio de 2009	5 detenidos		5 adultos
02 de julio de 2009	6 detenidos	3 menores	3 adultos
03 de julio de 2009	11 detenidos		11 adultos
04 de julio de 2009	17 detenidos		17 adultos
05 de julio de 2009	13 detenidos	7 menores	6 adultos
08 de julio de 2009	1 detenido		1 adulto
09 de julio de 2009	1 detenido		1 adulto
10 de julio de 2009	24 detenidos	6 menores	18 adultos
TOTAL	80 DETENIDOS	16 MENORES	64 ADULTOS

**DETENCIONES POSTA POLICIAL DISTRITO, BARRIO EL MANCHÉN
DETENCIONES POR ESCANDALO PÚBLICO (MANIFESTACIONES) Y TOQUE DE QUEDA**

FECHA	TOTAL DE DETENIDOS	MENORES DE EDAD	ADULTOS
29 de junio de 2009	34 detenidos	3 menores de edad	31 adultos
04 de julio de 2009	66 detenidos		
06 de julio de 2009	25 detenidos		
07 de julio de 2009	13 detenidos		
08 de julio de 2009	8 detenidos		
09 de julio de 2009	8 detenidos		
10 de julio de 2009	22 detenidos		
11 de julio de 2009	31 detenidos		
12 de julio de 2009	11 detenidos		
TOTAL	218 DETENIDOS	3 MENORES	



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras
C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

**DETENCIONES POSTA POLICIAL EL DURAZNO
10 de julio 2009**

FECHA	TOTAL DE DETENIDOS	MENORES DE EDAD	ADULTOS
10 de Julio de 2009	6 Detenidos		6 adultos
TOTAL	6 DETENIDOS		6 ADULTOS

Nota: El Cofadeh registra nombre de detenidos

DETENIDOS EN SAN PEDRO SULA, CORTES.

	TOTAL DE DETENIDOS	FECHA
San Pedro Sula	3	
Posta Río Blanco	18	
Posta de Chamelecón	15	
Metropolitana No. 2	40	02 de julio de 2009
TOTAL	76 DETENIDOS	

Nota: El Cofadeh registra nombre de detenidos

DETENIDOS EN OTRAS CIUDADES DEL PAÍS.

FECHA	TOTAL DE DETENIDOS	MENORES DE EDAD	ADULTOS
Marcala, La Paz	1 Detenido		1 adulto
El Progreso, Yoro	7 detenidos		7 adultos
Santa Bárbara	59 detenidos		
Tocoa, Colón	104 detenidos		
Trujillo, Colón	9 detenidos		9 adultos
TOTAL	180 DETENIDOS		

Nota: El Cofadeh registra nombre de detenidos



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

CASOS DEMOSTRATIVOS

Detenidos en El Progreso, Yoro. Martes 30 de junio 2009. Los 7 detenidos están procesados por el Ministerio Público por el delito de rebelión

1. Jorge Fidel Corden
2. Junior Antúnez
3. Joel Martínez
4. Marta Iliana Hernández
5. Carlos Jesús Bueso
6. Marcelino Martínez
7. José Erazo

Detenidos en Santa Bárbara. Martes 30 de junio 2009

- Cuatro detenidos en manifestación realizada en el municipio de Trinidad Santa Bárbara:
 - La hija del alcalde 17 años, fue esposada y llevada en una patrulla policial que la abandonó a unos 5 km, sobre la carretera hacia occidente.
 - Otro de los detenidos, Delmer López Moreno, un campesino, lo detuvieron, le vendaron sus ojos y fue llevado en una patrulla policial que lo abandonó en la comunidad de Ilima que está a unos 15 km de Trinidad.

Detenidos en Tocoa, Colón.

En Tocoa se registran más de 100 detenidos durante los toques de queda, a quienes mantenían en una cancha de futbolito que se encuentra en el interior de la delegación policial departamental No. 2. Entre estos se encontraban jóvenes, hombres, mujeres, niños y al menos una extranjera de nacionalidad norteamericana.

1. **Adarely Peperate.** Detenida durante el toque de queda en la ciudad de Tocoa, cuando ingresaba desde la ciudad de San Pedro Sula, donde había llegado al Aeropuerto Ramón Villeda Morales procedente de USA, llegando a Tocoa después de las 6 de la tarde. Fue detenida junto a dos hondureños que la recogieron en San Pedro Sula.
2. **MENOR DE EDAD DE 15 AÑOS:** fue detenido durante el toque de queda, cuando se dirigía a una pulpería de su barrio a comprar un refresco.

Detenidos en Trujillo, Colón.

Durante operativo realizado por el 15 Batallón de Infantería, la Base Naval de Castilla y Policía Preventiva de Trujillo, el día domingo 12 de julio detuvieron a nueve maestros que venían de una manifestación realizada en la comunidad Guadalupe Carney. Fueron trasladados a la Posta Policial de Trujillo donde los mantuvieron por espacio de una hora a dos horas, interrogándolos y acusándolos de ser los responsables de las manifestaciones.

1. Orlin Padilla
2. Luis Agurcia



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

3. su esposa
4. Lillian Rosales
5. Narciso Ocampo
6. Adonis Martínez
7. Jochebed Fúnez
8. Omar Valdivieso
9. Maestro de apellido Alemán

DETENCIÓN DE EXTRANJEROS

Decenas de extranjeros han sido detenidos en Honduras sin cargo solo por razones de seguridad siendo los más afectados los de nacionalidad nicaragüense, debido a una campaña impulsada el Estado en el marco del golpe, que promueve la xenofobia hacia ciudadanos extranjeros, especialmente de nacionalidad nicaragüense, venezolanos y salvadoreños.

Del Derecho de los Extranjeros:

El Estado de Honduras garantiza en el Artículo 31 de la Constitución de la República que los extranjeros gozan de los mismos derechos civiles de los hondureños con las restricciones que por razones calificadas se establecen las leyes así mismo la Convención Americana sobre Derechos Humanos, de la cual Honduras es Estado parte y está obligado a respetar consagra en su artículo 22 *“Toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tiene derecho a circular por el mismo y, a residir en él con sujeción a las disposiciones legales. Toda persona tiene derecho a salir libremente de cualquier país, inclusive del propio. El ejercicio de los derechos anteriores no puede ser restringido sino en virtud de una ley, en la medida indispensable en una sociedad democrática, para prevenir infracciones penales o para proteger la seguridad nacional, la seguridad o el orden públicos, la moral o la salud públicas o los derechos y libertades de los demás. Nadie puede ser expulsado del territorio del Estado del cual es nacional, ni ser privado del derecho a ingresar en el mismo”*. No obstante la garantía establecida estos preceptos no ha sido observada por el Estado de Honduras.

NACIONALIDAD	TOTAL DETENIDOS
Guatemalteco	1
Nicaragüense	11
Costarricense	1
Salvadoreña	4
Norteamericana	1
Venezolana	9
Cubana	1
TOTAL	28 DETENIDOS



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

AMENAZAS A MUERTE:

SANTA BARBARA, SANTA BARBARA:

AMABLE DE JESÚS HERNÁNDEZ. Alcalde del Municipio de Colinas, Santa Bárbara, recibió amenazas a muerte por la vía telefónica, en las que le manifiestan que lo harán desaparecer con toda su familia, por comunista y socialista.

TOCOA, COLÓN:

En la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, efectivos de la Base Naval de Puerto Castilla al mando del Capitán Tercero ha realizando operativos en forma discriminada, sembrando el miedo en la población. Se conoció que a un joven le dio seguimiento y le disparó tres veces, posteriormente lo sacó de su casa de habitación.

En el departamento de Colón, el toque de queda fue impuesto desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana, desde el 28 de junio hasta el martes 07 de julio, aun que en el resto del país se había modificado. Los elementos del 15 Batallón, la Base Naval y Policía Preventiva, realizaban patrullajes nocturnos en los que ordenaban a la gente que no saliera de su casa, al mismo tiempo que realizaban disparos para atemorizar a la población. En Tocoa se registran más de 100 detenidos durante los toques de queda, que los mantenían en una cancha de futbolito que se encuentra en el interior de la delegación policial departamental No. 2. Entre estos se encontraban jóvenes, hombres, mujeres, niños y al menos una extranjera de nacionalidad norteamericana.

Fuentes confidenciales informaron que el día sábado 11 de julio de 2009, se realizó una reunión en el restaurante Mauras, en Tocoa, en la que participaron autoridades del ejército, policía, Ministerio Público y algunos civiles políticos, en la que acordaron eliminar dirigentes de la zona, con acciones tipo sicariato. Entre los dirigentes mencionaron a Esly Banegas, Coronado Ávila y Wilfredo Paz, así mismo asesinarían a líderes del movimiento campesino del Aguán de la Comunidad Guadalupe Carney, por ser quienes “les hacen quedar mal en la zona”.

CIUDAD TRUJILLO, COLÓN:

Trujillo es la cabecera del departamento de Colón, ubicado en el norte de Honduras.

Desde el sábado 11 de julio, la ciudad de Trujillo ha sido militarizada por elementos del 15 Batallón de Infantería y de la Base Naval de Puerto Castilla, quienes se han apostado en la entrada de la ciudad, en los centros educativos de primaria y secundaria, así como la alcaldía municipal. El día lunes 13 de julio, rodearon la escuela Normal Mixta Matilde Córdova de Suazo, con el fin de intimidar a los maestros de la región que se encontraban en asamblea.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

El 11, 12 y 13 de julio, los militares realizaron registros a las personas y vehículos que ingresaban a la ciudad, manifestando que buscaban armas.

Durante este operativo el día domingo 12 de julio detuvieron a nueve maestros que venían de una manifestación realizada en la comunidad Guadalupe Carney: Orlin Padilla, Luis Agurcia, su esposa, Lillian Rosales, Narciso Ocampo, Adonis Martínez, Jochebed Fúnez, Omar Valdivieso y un maestro de apellido Alemán, quienes fueron trasladados a la Posta Policial de Trujillo donde los mantuvieron por espacio de una hora a dos horas, interrogándolos y acusándolos de ser los responsables de las manifestaciones. Por gestiones del CIPRODEH y un abogado particular fueron liberados.

COMUNIDAD GUADALUPE CARNEY, TRUJILLO:

Comunidad fundada en mayo del año 2000, bautizada con el nombre del sacerdote jesuita James Carney, conocido por las comunidades campesinas del norte de Honduras como Padre Lupe, desaparecido en el año de 1983 por el ejército hondureño. Actualmente la Comunidad Guadalupe Carney está compuesta por 600 familias campesinas integradas en 45 empresas asociativas.

El día domingo 28 de junio, aproximadamente 30 elementos del ejército del 15 Batallón de Infantería que se transportaban en 6 vehículo pick up sin placas (blanco, gris, negro mazda doble cabina) ingresaron a la comunidad Guadalupe Carney a las 11:30 m., con el propósito de confiscar el material de la encuesta. Durante su ingreso realizaron descargas de fusiles y armas de reglamento nacional con el propósito de amedrentar a la población, sin lograr el objetivo.

Según fuentes que solicitaron no revelar su identidad por temor a su vida, informaron que el día domingo 12 de julio, en una reunión realizada en un lugar de Trujillo, entre autoridades del 15 Batallón de Infantería y la Base Naval de Puerto Castilla, planearon asaltar la comunidad de Guadalupe Carney, con el propósito de capturar a sus dirigentes.

El día lunes 13 de julio, a las 9:00 a.m., unos 50 elementos del ejército y de la Base Naval del Castilla se aproximaron a la comunidad Guadalupe Carney hasta llegar a la zona de las alcantarillas, intentaron ingresar a la comunidad a lo cual desistieron en hacerlo.

Horas más tarde se reunieron alrededor de unos 200 elementos del ejército y de la base naval en el aeropuerto de Trujillo, a unos 8 km de la comunidad Carney, con el objetivo de cumplir presuntamente su misión.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

CASO ESLY BANEGAS, TOCOA:

Coordinadora de COPA Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán y afiliada al Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional Agrario, se encuentra en situación de inseguridad en la zona de Tocoa en el Departamento de Colón, ubicado en la Región Norte de Honduras, luego del golpe de Estado.

De acuerdo a la información proporcionada, fuentes de carácter confidencial informaron que elementos del ejército y la policía de Tocoa habrían manifestado el 05 de julio del año en curso que se movilizaron al Aeropuerto de Toncontín en Tegucigalpa “para matar gente, y que a Eslly Banegas, a Manuel Montoya y Eduardo Flores, los tenían en la mirilla, con orden de dispararles donde quiera que los encuentren”⁹

COPA es la organización que lidera la resistencia contra el Golpe en el Valle del Aguan. Y apoya a los campesinos en su lucha por la tenencia de la Tierra. Manuel Montoya es dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica que también resisten el Golpe y mantienen movilizaciones en todas las seccionales del Sindicato en el territorio nacional.

Eduardo Flores es miembro del Partido de Izquierda Unificación Democrática y Candidato a Diputado por esta institución política.

Por otra parte, fuentes anónimas informaron que el día sábado 11 de julio de 2009, se realizó una reunión en el restaurante Mauras, en Tocoa, en la que participaron autoridades del ejército, policía, Ministerio Público y algunos civiles políticos, en la que acordaron eliminar dirigentes de la zona, con acciones tipo sicariato. Entre los dirigentes mencionaron a Eslly Banegas, Coronado Ávila y Wilfredo Paz, así mismo asesinarían a líderes del movimiento campesino del Aguán de la Comunidad Guadalupe Carney, por ser quienes les hacen quedar mal en la zona.

CASO MANUEL MONTOYA, TOCOA:

Manuel Montoya (27) es dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica que también resisten el Golpe y mantienen movilizaciones en todas las seccionales del Sindicato en el territorio nacional.

De acuerdo a la información proporcionada, fuentes de carácter confidencial informaron que elementos del ejército y la policía de Tocoa habrían manifestado el 05 de julio del año en curso que se movilizaron al Aeropuerto de Toncontín en Tegucigalpa “para matar gente, y que a Eslly Banegas, a Manuel Montoya y Eduardo Flores, los tenían en la mirilla, con orden de dispararles donde quiera que los encuentren”¹⁰

⁹ Significa que debe de eliminarlos, los disparos tipo ejecución se apuntan entre los ojos.

¹⁰ Significa que debe de eliminarlos, los disparos tipo ejecución se apuntan entre los ojos.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

CASO EDUARDO FLORES, TOCOA:

Eduardo Flores (27) es miembro del Partido de Izquierda Unificación Democrática y Candidato a Diputado por esta institución política. La UD es el partido político que ha tenido una clara su oposición al golpe de Estado y sus gestores.

De acuerdo a la información proporcionada, fuentes de carácter confidencial informaron que elementos del ejército y la policía de Tocoa habrían manifestado el 05 de julio del año en curso que se movilizaron al Aeropuerto de Toncontín en Tegucigalpa “para matar gente, y que a Esly Banegas, a Manuel Montoya y Eduardo Flores, los tenían en la mirilla, con orden de dispararles donde quiera que los encuentren”¹¹

CASO WILFREDO PAZ: Presidente de la FOMH (Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras) en el departamento de Colón. El Señor Wilfredo ha recibido amenazas a muerte por mensajes en el celular y hojas manuscritas que se las dejan en la puerta de su vivienda.

Elementos de ejército, así como dos carros blancos sin placas, que fuentes anónimas informaron que eran del Ministerio Público de Tegucigalpa vigilan su vivienda en horas de la noche (durante el toque de queda) en actitud amenazante e intimidatoria.

El subcomandante de la Policía Kenet Obdulio Sabillón y el Coordinador de Fiscales Abercio Videz manifestó en una reunión, que el Señor Paz era uno de los que serían capturados. De esta reunión se conoció que se realizó el día martes 30 de junio en Tocoa, en la que autoridades militares, policiales y del Ministerio Público elaboraron una lista de personas que debían ser capturadas por suponerlos coordinadores del movimiento en contra del golpe de Estado.

CASO CORONADO ÁVILA: Subcoordinador de COPA (Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán).

Fuentes anónimas informaron que el día sábado 11 de julio de 2009, se realizó una reunión en el restaurante Mauras, en Tocoa, en la que participaron autoridades del ejército, policía, Ministerio Público y algunos civiles políticos, en la que acordaron eliminar dirigentes de la zona, con acciones tipo sicariato. Entre los dirigentes mencionaron a Esly Banegas, Coronado Ávila y Wilfredo Paz, así mismo asesinarían a líderes del movimiento campesino del Aguán de la Comunidad Guadalupe Carney, por ser quienes les hacen quedar mal en la zona.

¹¹ Significa que debe de eliminarlos, los disparos tipo ejecución se apuntan entre los ojos.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

CASO ADAN FÚNEZ MARTÍNEZ, ALCALDE DE TOCOA:

Elemento del 15 Batallón de Infantería allanaron la vivienda del Señor Fúnez, en la colonia 18 de noviembre de Tocoa, el día martes 30 de junio de 2009. Le registraron su vivienda y vehículos, preguntaban por él, con la amenaza de capturarlo. En la vivienda se encontraba bajo la custodia de dos vigilantes.

El Señor Adán Fúnez ha retomado sus labores en la Alcaldía Municipal de Tocoa, permanece bajo amenazas constantes de muerte y captura a través de mensajes en su teléfono celular.

TRUJILLO, COLÓN

LUIS AGURCIA (42). Maestro de Educación Media, dirigente de la FOMH, fue amenazado por el comandante de la Base Naval de apellido Tercero, con ser capturado por cualquier manifestación que se diese en la zona.

CASO LUIS LÓPEZ, ALCALDE DE TRUJILLO. El Señor López ha tenido que abandonar la ciudad, porque elementos de la Base Naval de Puerto Castilla, al mando del Coronel Tercero lo buscan para capturarlo. La Alcaldía Municipal ha sido militarizada y su casa de habitación en la Aldea El Coco permanece bajo constante vigilancia militar. El Vice Alcalde ha tenido que tomar la dirección de la comuna en ausencia del Señor Alcalde Luis López.

CASO ADELMO RIVERA, ALCALDE DE SONAGUERA:

Dos comandos del ejército del Batallón del 4 Batallón de Infantería, allanaron la alcaldía municipal de Sonaguera, Colón, aduciendo buscar al Señor Rivera para capturarlo

CASO CLEMENTE CARDONA, ALCALDE BONITO ORIENTAL:

El Señor Cardona, ha tenido que abandonar su vivienda y ausentarse de sus labores en la comuna de Bonito Oriental, ante la inminente amenaza de ser capturado por elementos del ejército del 15 Batallón.

TEGUCIGALPA:

CASO RAFAEL EDGARDO BARAHONA Y JUVENCIO ANTONIO RODAS.



LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN:



SAN PEDRO SULA:

4. **GABRIEL FINO NORIEGA.** El periodista Gabriel Fino Noriega, fue asesinado de siete impactos de bala que le infirieron dos hombres que se bajaron de un carro negro, la tarde el pasado 03 de julio, cuando salía de la Radio Estelar, en la comunidad de San Juan Pueblo en el Departamento de Atlántida en el Litoral Atlántico de Honduras. En momentos en que abordaba su motocicleta cuando salía de un noticiero informativo en Radio Estelar en San Juan Pueblo.



La muerte de Fino Noriega se produce en el marco del golpe de Estado que militares propinaron al presidente electo de Honduras, Manuel Zelaya Rosales. Actualmente estaba divulgando información sobre la consulta popular que se promovía desde Casa Presidencial y en los últimos días sobre la marchas en contra del golpe de Estado y de los que apoyan a los golpistas.

También en sus espacios informativos publicaba datos sobre masacres contra personas que se han producido en el Litoral Atlántico de Honduras. Hace cuatro meses el periodista asesinado había recibido amenazas a muerte donde desconocidos le manifestaban que no siguiera hablando de estos temas.

Fino Noriega era corresponsal de Radio Ceiba, Radio El Patio, Radio América y Tele Ceiba y tenía programas propios en Radio Estelar, Cablevisión del Atlántico y Radio San Juan.

5. **ROMMEL ALEXANDER GÓMEZ MEJÍA (25).** Periodista de Radio Progreso, fue detenido en el centro de San Pedro Sula, por elementos del Ejército, durante 30 minutos, quienes lo despojaron de su equipo periodístico y sus documentos personales. Lo empujaron y lo arrojaron al suelo, en donde lo tuvieron boca abajo



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras

C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

en la acera. Al momento de su detención le ordenaron “date vuelta, no mirés”. Su tarjeta de identidad fue fotografiada, así como su rostro, antes de liberarlo.

6. **CASO PERIODISTA JORGE ORLANDO ANDERSON DE BONITO ORIENTAL.** Anderson del canal de televisión La Cumbre, en Bonito Oriental, departamento de Colón, desde hace 5 años tiene un programa de nombre “Opinión del Pueblo”, el cual transmite todos los días a las 8:00 de la noche. El miércoles 01 de julio, entre 8:00 y 11:00 de la mañana fue sujeto de hostigamiento y persecución por militares de la Base Naval de Castilla, mientras cubría una manifestación en contra del golpe de Estado que se desarrollaba frente a la Municipalidad.

Cuando lo perseguían le manifestaban tener una orden de captura en su contra, por lo que se vio obligado a abandonar Bonito Oriental. Hasta el día 07 de julio, el canal de televisión permanece cerrado y desconoce si ha sido decomisado el equipo.

7. **CASO PERIODISTA NAHÚM PALACIOS, TOCOA.** El día 28 de junio de 2009, elementos de la Base Naval de Puerto Castilla, al mando de tres coroneles se apersonaron a la Televisora del Aguán, Canal 5, en donde amenazaron al periodista Nahúm Palacios, y le decomisaron el equipo del estudio. El operativo fue comandado por el Capitán Tercero, quien ordenó la detención de cuatro miembros del personal que laboran en los programas Tele-Cinco que se trasmite a las 6 de la tarde y del Meridiano Informativo que se transmite a las 12:00 m.: Johny Nahín Palacios, Dariel Hernández, Ángel Nolasco y Elmer.

Posteriormente, el 29 de junio, a las 6:40 a.m., este mismo comando del ejército al mando del Comandante de la Base Naval, de apellido Tercero allanó su vivienda, y le sentenció que solo debía pasar cosas del nuevo gobierno. Durante el mismo maltrató físicamente a cuatro de los hijos del periodista Palacios, obligándoles a ver el sol. El periodista Palacios fue detenido, acusado de llamar al desorden y a la insurrección, permaneciendo en la posta policial durante una hora, fue liberado por la intervención de la juez Suyapa Baca que nombró un defensor público. Durante la detención, el Capitán Tercero lo maltrataba verbalmente y le decía que no tenía derechos constitucionales.

Este mismo día allanaron la casa de la propietaria del canal Señora Elia Suyapa Trejo, quien fue agredida verbalmente, al mismo tiempo golpeaban los muebles para intimidarla y registraban los gaveteros.

8. **CASO PERIODISTA CARLOS LARA, TOCOA:** El Señor Carlos Augusto Lara (40) tiene un programa de televisión en circuito cerrado TELENOTICIAS (7:30 a 10:00 p.m. de lunes a viernes) en la ciudad de Tocoa, Colón. Tiene 17 años de trabajar en el medio.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

Los militares llegaron a buscarlo al canal, el día lunes 29 de junio entre 3:00 a 4:00 p.m. ingresaron abruptamente al canal a preguntar por Carlos Augusto Lara, Estos ordenaron cerrar el canal por instrucciones del ejército, este operativo fue comandado por el Teniente coronel Tercero de la Base Naval.

El martes 30 de junio, les llamó un intermediario de la base naval para invitarlos a almorzar, a lo cual no accedió el Señor Lara. Le manifestaron que les darían un salvoconducto a los periodistas, para que anduvieran sin ningún problema en el toque de queda.

En una reunión que se realizó, estando el coordinador de Fiscales Abercio Videz, el subcomandante de la policía Kenet Obdulio Sabillón Flores, el comandante del Decimo Quinto, un elemento del ejército de apellido Melgar, el Teniente coronel Tercero de la Base Naval, este último con una actitud prepotente, soberbia, irrespetuosa y agresiva. Se les ordenó a todos los medios de comunicación no informar sobre las protestas con tomas de calles que se daban en la zona, y se les pidió apoyar el gobierno de Micheletti porque estaba trabajando por la paz.

Fuentes anónimas informaron al Señor Lara que lo quería capturar para torturarlo y liquidarlo. El lunes 06 de julio, el coordinador de fiscales le llamo para decirle que lo tenía en lista para capturarlo.

En la misma circunstancia que él, se encuentra un camarógrafo de su programa, al igual que dos periodistas de la zona. Ocho periodistas de Tocoa son hostigados, perseguidos y amenazados por la vía telefónica.

El Señor Lara pretende reabrir su programa el día lunes 13 de julio. Tiene 17 años de trabajar en la prensa, y este cierre le ha causado grandes pérdidas porque tiene contratos de publicidad que cumplir.

- 9. CASO PERIODISTA WILFREDO PAZ, TOCOA:** Wilfredo Paz, tiene un programa televisivo de noticias CENTRO DE NOTICIAS DE COLÓN CNC, el cual ha tenido que cerrar desde el golpe de Estado hasta el día viernes 10 de julio.

CNC se trasmite de lunes a viernes de 6 a 7 de la noche. Wilfredo fue amenazado anónimamente que si abría el programa de noticias le quemarían sus aparatos, además el comandante de la Base Naval de apellido Tercero, el comandante del 15 Batallón de Infantería y el Señor Juan Gómez del Partido Nacional ordenaron a los directivos del sistema de cable que cortaran la señal de transmisión por orden del “nuevo gobierno”.

Wilfredo Paz, ha sido objeto de constantes amenazas a muerte.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

10. CASO CAMARÓGRAFO DE TELENOTICIAS, TOCOA:

Camarógrafo del programa telenoticias que dirige el periodista Carlos Lara.

11. CASO PERIODISTA RIGOBERTO MENDOZA, TOCOA:

Recibe amenazas porque no aceptó las órdenes de no pasar noticias de los opositores al golpe de Estado, que en reunión convocada por autoridades militares, policiales y del Ministerio Público les fue dada a los periodistas y medios de comunicación de Tocoa, Colón.

Las amenazas las recibe mediante llamadas telefónicas a su celular y al canal, en donde le manifiestan que le va a ir mal por su actuación.

12. CASO CÉSAR SILVA. El domingo 28 de junio de 2009, el periodista César Silva que laboraba para canal 8, se encontraba en el municipio de Guaymaca, departamento de Francisco Morazán, cubriendo el desarrollo de la consulta que el Poder Ejecutivo realizaría ese día.

A las seis de la mañana, al enterarse del golpe de Estado, solicitó espacios en las radioemisoras locales para denunciarlo y alertar a la población. Ante el cierre de los medios al tema, optó por colocar altoparlantes en su vehículo, con el cual recorrió la ciudad para informar sobre el acontecimiento. A las 7:00 a.m. fue detenido por el Comisario de Policía Mendoza, quien le dijo que lo detenía “por habla papadas”, lo trasladó a la posta manteniéndolo incomunicado por dos horas. Fue liberado por intervención de sus hermanas y de la población que se aglomeró a inmediaciones de la delegación policial.

El Comisario Mendoza le advirtió que de inmediato debía abandonar Guaymaca, o de lo contrario lo volvería a detener. El periodista Silva no abandonó el Municipio, por el contrario se unió a la población que protestaba en el parque central de la comunidad.

A la 1:00 p.m., la policía se presentó en el parque a desalojar violentamente a la población que se manifestaba en contra del golpe de Estado. César fue golpeado en la espalda y un agente cerrojeó su arma en su contra.

13. CASO PERIODISTA JOHNY LAGOS: En los últimos días se intensifica la persecución y vigilancia contra el periodista Jhony Lagos, director del periódico El Libertador. Policías en motocicleta vigilan su oficina acompañados de hombres vestidos de civil que mantienen a





Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

cierta distancia un bus cerrado sin ventanas en sus laterales traseros, con vidrios polarizados en la parte frontal.

Jhony Lagos, Director periódico El Libertador sufre intimidación judicial y persecución desde que en la edición de la Primera Quincena de Junio en el número 56 del año 6 publicará el artículo titulado “**Reacción del Pueblo Intimida a los Poderosos**”, en la primera página ilustrada con la fotografía de Rafael Ferrari, Ricardo Maduro, Jorge Canahuatti y Carlos Flores, todos dueños de medios convencionales de comunicación señalados como los responsables de impulsar una Guerra mediática en contra del Presidente Zelaya .

El día 08 de junio de 2009, el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo de Tegucigalpa le giró comunicación judicialmente la Sentencia Interlocutoria que declara *con lugar la suspensión del Decreto PCM- 05-2009 del 23 de marzo de 2009, así como cualquier tipo de publicidad sobre lo establecido en el mismo; de igual manera la suspensión del procedimiento de consulta a los ciudadanos por parte del Poder Ejecutivo a través del presidente Constitucional de la República o cualquiera de las instituciones que componen la estructura administrativa del poder Ejecutivo.....*

Y para Usted Licenciado Jhony Lagos, en su condición de Director del Semanario El Libertador, se sirva a tener conocimiento y proceda a dar cumplimiento lo ordenado en la sentencia interlocutoria y su aclaración preinserta, con apercibimiento que de infringir las disposiciones contenidas en el Título IV, Capítulo Tercero de la Ley de esta Jurisdicción, relativas a la ejecución de la sentencia, será sancionado sin perjuicio de la responsabilidad civil en que incurriere por los daños y perjuicios que causaré a los interesados; en todo caso al infractor se le aplicará una multa por este juzgado que se hará efectiva mediante el procedimiento de apremio la que no podrá ser menor de 500.00 Lempiras ni mayor de 5,000.00 Lempiras. Se gira la presente comunicación judicial a los ocho días del mes de junio de dos mil nueve.

Desde el 28 de junio día del Golpe de Estado, tiene problemas para acceder a su correo electrónico, le han cortado el suministro de energía eléctrica, le retiran del aire por varias horas la página web de www.ellibertador.hn, y le obstaculizan el acceso al Internet, servicio que es proveído por la empresa de cable AMNET.

14. CASO PERIODISTA SANDRA MARIBEL SÁNCHEZ: Ha sido objeto de hostigamiento y amenazas por parte de un coronel del ejército de Honduras, desde el 28 de junio cuando fue requerida para que dejara de referirse al golpe de Estado.

El oficial del ejército llamó por la vía Telefónica a la periodista Sánchez, manifestándole que si no dejaba de referirse a ese tema como “golpe de Estado”, la sacarían del aire.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

JUTICALPA, OLANCHO:

RADIO JUTICALPA: Su propietaria Martha Elena Rubí, relata que en la madrugada del día domingo 26 de junio de 2009, desconocidos hicieron 5 disparos a las instalaciones físicas de la radioemisora, los cuales se supone son de M-16 (conserva 3 casquillos). Los disparos atravesaron la puerta principal metálica, alojándose tres en la cabina de locución y dos en la cabina del operador, rompiendo los cristales de las cabinas.

En horas de la mañana la energía eléctrica fue cortada abruptamente, pero la radio cuenta con una planta eléctrica para estos casos, por lo que inició su programación informando a la población sobre el golpe de Estado que se había dado a primeras horas y haciendo llamados a la población para que estuviera al tanto de las informaciones.

A las 10:00 a.m. un contingente militar llegó a la radioemisora, al mando de dos oficiales y varios soldados que entraron a la casa de radio. Los oficiales obligaron a la propietaria a clausurar la programación y cerrar la emisora, dejándola militarizada hasta las 7:00 de la noche.

Los oficiales a cargo del operativo no quisieron darle el nombre a la Señora Rubí, cuando esta comunicaba a la audiencia de la radio lo que estaba sucediendo, le dijeron “diga que es el ejército”, uno de ellos no llevaba nombre en su uniforme y el otro lo tenía cubierto por unos tirantes. En un primer momento quisieron decomisarle la planta eléctrica, a lo que ella se opuso porque era un bien de la radioemisora.

La Señora Martha Rubí, denunció que sus hijos de 26, 21 y 19 años, han recibido mensajes en sus teléfonos celulares en donde se amenaza la integridad física de su madre, lo que les mantiene en un estado de alerta permanente.

Radio Juticalpa, cubriría ese domingo 26 la consulta que convocaba el Gobierno de José Manuel Zelaya, para lo cual había solicitado apoyo al Periodista Andrés Molina, que se encontraba con ella en el momento que ocurrieron los hechos.



Fotos Sandra Cuffe



Impactos de bala realizados al edificio de Radio Juticalpa que alcanzaron las cabinas de locución y grabación, en la madrugada del 26 de junio de 2009, durante el Golpe de Estado en contra del gobierno del Presidente José Manuel Zelaya.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

EL PROGRESO, YORO:

RADIO PROGRESO: Fue militarizada el día domingo 28 de junio de 2009, a las 10:00 a.m.. Pobladores del Progreso se aglomeraron alrededor de la radio cuando se enteraron de acción militar, obligando a los efectivos militares a desalojar las instalaciones de la radio. Radio Progreso es dirigida por la Compañía de Jesús, congregación de la Iglesia Católica.

MARCALA, LA PAZ:

RADIO MARCALA: Fue militarizada el día domingo 28 de junio de 2009, a las 1:00 p.m.. Cuando llegaron los comandos militares del X Batallón de Infantería, el propietario de la Radio Carlos Galeas, denunció a la audiencia de los hechos, por lo que la población se dirigió hacia las instalaciones de la radioemisora, ya que era la única que estaba al aire con una planta eléctrica, ya que habían suspendido el servicio de energía eléctrica. Obligando a los efectivos militares retirarse de inmediato de la casa de radio, que siguió su programación.

Los efectivos militares mantienen un patrullaje permanente en el municipio de Marcala, impidiendo la libre circulación de las personas, el cual comenzó desde el día miércoles 24 de junio 2009.

TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN:

El día 28 de junio a las 5:00 a.m., efectivos militares se tomaron las instalaciones de las antenas de transmisión de diferentes canales de televisión y radio en la zona del Cerro de Canta Gallo en Tegucigalpa, ordenando a los técnicos no encender los transmisores. En esta zona se encuentran las antenas de transmisión de Canal 5 y 3, Canal 57, Canal 9, Canal 33, Canal 36, Canal 30, Canal 54 y Canal 11.

Los técnicos de Canal 11 no acataron la orden y lograron transmitir durante 3 horas y media.

CABLECOLOR:

El día 28 de junio, a las 11:00 m., fue militarizada la empresa de distribución de señal por cable Cablecolor, ubicada en la Colonia Miramontes de Tegucigalpa, por 15 efectivos que ingresaron a las instalaciones obligando a los técnicos a retirar del aire la señal de CNN en español e inglés.

RADIO GLOBO:

El día 28 de junio, fue militarizada en Tegucigalpa, la Radioemisora Globo, desde las 6:00 a.m.. Cuando llegaron los periodistas que laboran en dicha radio David Romero y Rudy Martínez se les impidió el acceso. Mediante una negociación logró entrar Rudy Martínez, pero a David Romero le obligaron ir a mostrar donde se ubicaba las instalaciones de Maya TV, para militarizarla. Haciendo transmisiones de 6:00 a.m. a 7:00 p.m., sobre las protestas



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

de la población y declaraciones de algunos funcionarios del gabinete del Presidente Zelaya.

A las 10:00 a.m. de ese mismo día, reforzaron el comando militar que permanecía en las afueras de la radioemisora.

A las 6:00 p.m. los militares asaltaron las instalaciones de la casa de radio, destruyendo equipo de transmisión y cámaras, las puertas de acceso a las diferentes oficinas y departamentos. Y agredieron físicamente a tres periodistas (David Romero, Lidieth Díaz y Rudy Martínez), tres técnicos (Orlando Villatoro, Franklyn Mejía, y otro no consignado su nombre) y el propietario de la Radio Alejandro Villatoro que se encontraban trabajando en las instalaciones.

CANAL 11 Y DIARIO TIEMPO: A las 9:10 de la noche del sábado 04 de julio de 2009, cuando solo se encontraba el guardia de seguridad, un hombre vestido de civil que se transportaba en una motocicleta negra modelo 89, 750cc, se conducía despacio por la calle que de la colonia El Prado conduce hacia el centro Comercial Prisa en Miramontes, en Tegucigalpa, acción que el guardia consideró sospechosa por lo que se parapetó tras la puerta de la caseta de vigilancia. Treinta segundo después escuchó una explosión en la parte de debajo, en el primer piso del Centro Comercial.



De inmediato se dirigió a ver de qué se trataba porque miraba que salía humo, luego llegaron dos policías motorizados y después de estos agentes de la DNIC, Ministerio Público, antibombas y análisis.

En el centro Comercial se encuentran las instalaciones de Canal 11 y Diario Tiempo, los cuales han publicado información sobre las manifestaciones y denuncias sobre el golpe de Estado, ambas medios son propiedad de la familia Rosental Oliva. Yany Rosental fungió como Ministro de la Presidencia del gabinete del Presidente Zelaya durante los años 2006 y 2007.

Ese mismo día diario Tiempo publicó una entrevista con la Primera Dama de la Nación Xiomara Castro de Zelaya, en la que acusaba al General Romeo Vásquez Velázquez, comandante de las Fuerzas Armadas de haberlos traicionado.

Los transmisores del canal 11, fueron militarizados desde las 5:00 de la mañana del 28 de junio en el cerro Canta Gallo y le ordenaron al técnico del canal que no encendiera los transmisores, orden que informó a su jefe inmediato y este le dijo que no obedeciera porque era ilegal, por lo que pudieron transmitir durante tres horas y media de este día.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

Después fue suspendida la señal, así como el fluido eléctrico. Hasta el día 06 de julio, los transmisores de este canal continuaban militarizados, manteniéndose dos efectivos militares en los mismos.

CANAL 8: fue inaugurado en el año 2008, por el Gobierno del Presidente José Manuel Zelaya, ante el cierre de la prensa convencional que no publicaba la información producida por el Ejecutivo, o porque esta era publicada con sesgo.

El domingo 28 de junio de 2009, a las 6:00 a.m., relata la periodista Marleny Mendoza, se encontraba transmitiendo información cuando fue sorprendida con el ingreso intempestivo de efectivos militares que les ordenaron abandonar el lugar de forma inmediata. Ante el nerviosismo del personal del canal, los militares tomaron del brazo a las personas y las sacaron del local, apagaron el equipo de transmisión. Al 13avo día del golpe el canal continúa cerrado, y se desconoce el estatus laboral de los periodistas y personal técnico.

PROGRAMA DE RADIO TIEMPOS DE HABLAR CDM: La Periodista Daysi Flores del Programa Radial Tiempos de Hablar. Propiedad del Centro de Derechos de Mujeres (CDM) que se transmite por la Emisora Radio Cadena Voces, fue interrumpido a las 8:35 a.m. cuando su conductora solicitó a las panelistas invitadas: Adelaida Carias, Andrea Nuila y Melisa Cardoso, expusieran sus opiniones sobre el Golpe de Estado del día 28 de junio contra el Presidente Zelaya. La Radio Emisora salió del Aire.

Cuando la Periodista Flores pidió explicaciones a la Administración de la Radio Emisora, expresaron desconocer las causas y les manifestaron que no les cobrarían el espacio de la fecha interrumpida. Las panelistas y su anfitriona, decidieron esperar a las conductoras del Programa de la organización Feminista Centro de Estudios de la Mujer Honduras (CEM-H) que se transmite de 11:00 a.m. a 12:00 m. y denunciar los hechos. Porque a las nueve y treinta, la Emisora volvió al aire. Sin embargo CEM-H no pudo transmitir su programa porque nuevamente se interrumpió la transmisión de la Radioemisora.

PROGRAMA DE RADIO LA BULLARANGA CEM-H: CEM-H no pudo transmitir su programa porque nuevamente se interrumpió la transmisión de la Radioemisora, luego que la Periodista Daysi Flores del Programa de Radio Tiempos de Hablar del CDM les pidiera un espacio para denunciar que su programa había sido sacado del aire.

PROGRAMA DE RADIO ENTRE CHONAS, VISITACIÓN PADILLA: El 04 de Julio de 2009, a la Organización Feminista Comité por la Paz Visitación Padilla, se le impidió transmitir su Programa Entre Chonas, cuyo horario es de 3: 00 a 4:00 p.m. Argumentaron que emitirían la antesala del Partido de fútbol. Y en el día de la fecha el programa fue puesto en el aire con interrupciones.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

LA ESPERANZA, INTIBUCÁ:

RADIO COMUNITARIA DE COPINH, LA VOZ LENCA: A raíz del golpe militar, el Centro Utopía propiedad del Copinh fue sujeto de vigilancia permanente por elementos del Ejército. En este centro se encuentran los transmisores de la Voz Lenca en las frecuencias AM y FM, radioemisora comunitaria de la organización indígena, por lo que la dirigencia tomó la determinación de desmantelar el equipo y trasladarlo a un sitio seguro, a fin de evitar el decomiso o destrucción. Temiendo que se materializara la amenaza vertida por un coronel de nombre no consignado pero que se encuentra basado en el departamento de Lempira.

SANTA BÁRBARA:

CANAL 22 PATEPLUMA TV: El domingo 28 de junio, a las 11:00 a.m. fue bloqueada la señal de transmisión, sacándole del aire de los municipios de Santa Bárbara, excepto de la cabecera departamental Santa Bárbara. Su propietario informó al Cofadeh, que hasta el día lunes 06 de julio pudo transmitir en forma normal, ya que en el tiempo transcurrido después del golpe era presionado por Conatel mediante llamadas telefónicas tanto para que Canal 22 no retransmitiera su señal al resto de municipios como para que no conectara la señal de cable de Telesur.

RADIO SONAGUERA, COLÓN: Francisco Montero tiene un programa de noticias en Radio Sonaguera, nominado "Radio Noticias la Verdad", el cual transmite desde hace seis años en el horario de 2:00 p.m.. El día 03 de julio miembros del ejército que se trasladaban en tres comandos militares rodearon las instalaciones de la radio, en ese momento Montero no se encontraba en la misma, por lo que los militares se fueron, pero cuando regresa a la casa de radio, se presentó un oficial del ejército requiriéndolo verbalmente para que cerrara el programa, argumentando que estaba transmitiendo mal, porque pasaba al aire denuncias que no eran ciertas, refiriéndose a las reacciones de la población ante el golpe de Estado.

Montero se negó a cerrar el programa, aduciendo ante el oficial que ellos no tenían nada escrito. A raíz de esto ha recibido mensajes en su celular, en los que le dicen que tenga cuidado con cierto señor, que deje de hablar de la cuarta urna y de Pepe Lobo, porque le iban a echar un camión y que pasaría como accidente.

Manifiesta que el sábado 27 de junio, previo al golpe de Estado, recibió un mensaje en el que le decían "no salgás porque van a haber movimientos raros".



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

PRENSA INTERNACIONAL:

TELESUR: Los periodistas de la televisora internacional venezolana Adriana Sivori (40), Larry Sánchez (31) y María José Díaz (32), fueron detenidos a las 4:30 p.m., en su habitación No. 1219 en el Hotel Marriot por dos agentes supuestamente de migración y dos elementos del ejército, mientras la primera planta del hotel permanecía totalmente militarizada el día lunes 29 de junio. Durante la detención les decomisaron sus documentos personales y no les explicaron las razones de la detención, las bajaron encañonadas desde la habitación hasta un vehículo jeep militar en donde las trasladaron a las oficinas de migración.

En el trayecto, los militares detuvieron el tráfico y en contra vía las condujeron a dichas oficinas, mientras las llevaban en el vehículo le subieron el volumen al radio y no les permitieron responder los celulares. Los agentes del ejército no portaban ficheros de identificación.

En Migración, el agente que las recibe no tenía idea de que se trataba y les dijeron que las llevaban para que miraran los vidrios rotos que habían dejado los manifestantes en el edificio de Migración. Cuando el agente de migración les devolvía sus pasaportes y las iba a llevar al hotel con un chofer de esa institución, llegaron los agentes que las habían capturado, los cuales se dirigieron a la parte de atrás de la oficina con el agente de migración que las atendía. Al terminar, este les preguntó que si se querían ir con los militares, a lo cual respondieron que no y se apresuraron a subir a una camioneta particular conducida por personal de AP.

Las periodistas denuncian que cuando cubren las movilizaciones, son perseguidas por agentes del Estado.

TELESUR Y VENEZOLANA DE TELEVISIÓN: El día sábado 11 de julio de 2008, nuevamente el equipo de periodistas de TELESUR, junto a periodistas y camarógrafos de VENEZOLANA DE TELEVISIÓN, fue detenido por elementos de la Policía Preventiva y cobras del ejército nacional, algunos de ellos encapuchados.



En el operativo fueron detenidos:



1. **Eduardo Silvera**, periodista de Venezolana de Televisión que permanece en Honduras desde el 01 de julio de 2009, brindando cobertura al Golpe de Estado del pasado 28 de junio
2. **Pedro Quezada** de 30 años, camarógrafo
3. **Larri Sánchez** Ingeniero de Transmisión de la Cadena Telesur, que goza de Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH el 03 de julio de 2009.
4. **Héctor Laten**, camarógrafo de Venezolana de Televisión.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

5. **Fredy Quintero y**
6. **Edgardo Torres:** se desempeña como conductor de los periodistas de Tele Sur, fue detenido y liberado hasta las 9.30 de la noche del 12 de junio.

Hechos:

A las 10:30 de la noche del sábado 11 de julio de 2009, agentes del Escuadrón Cobra y elementos de la Policía Preventiva se tomaron el Lobby del Hotel Clarion de Tegucigalpa, algunos agentes se cubrían sus rostros con pasamontañas, con armamentos y chalecos antibalas, concentraron en ese sitio a los Periodistas de las cadenas de Televisión de Venezuela. No le explicaron las razones y a las 11:15 de la noche los transportaron en calidad de detenidos a la Jefatura Metropolitana 1 de la Policía, bajo el argumento que el carro en que se conducían a realizar sus labores periodísticas tenía solicitud de Robo. Un agente que tenía la voz de mando les dijo que ellos no tenían derechos que la autoridad podía hacer lo que quisiera, que el responsable era Chávez, refiriéndose al Presidente Hugo Chávez de Venezuela. Que se contaran dichos porque en otro momento los hubieran matado.¹²

Previo a ser trasladados un periodista logro usar su celular e informar a su Embajador, este a su vez lo informó al Secretario de la OEA.

Al llegar al Barrio Los Dolores los trasladaron a las oficinas del Centro Integrado donde serían interrogados por un Fiscal, acción que no se produjo. Les decomisaron sus pasaportes y un agente recogió los documentos y los sacó del edificio.

A las 2:30 a.m. os trasladaron al hotel donde los esperaba el Embajador, pero el edificio del hotel permaneció militarizado hasta las 9:30 a.m. del día 12 de julio, los agentes fueron retirados cuando se presentaron periodistas nacionales y organismos de derechos humanos.

Las 2:00 p.m., cinco miembros del equipo de Venezolana de Televisión abandonaron el País. Con destino a Venezuela.

¹² El Automóvil pertenecía a la agencia Econo Rentar Card y su propietario Héctor Abudoj, nego haberlo reportado como robado.



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

INSTITUCIONES MILITARIZADAS:

HONDUTEL:

En la madrugada del domingo 28 de junio de 2009, elementos del ejército se tomaron las instalaciones de Hondutel Miraflores bajo el mando del Teniente Coronel Smith. Los técnicos de Hondutel fueron desalojados por los militares. El Tte. Coronel Smith les ordenó salir, ante la insistencia de los técnicos de que les permitieran realizar las órdenes de apagar el equipo ya que esto requiere de un procedimiento técnico, este les dijo que salieran que el técnico de comunicación del ejército lo realizaría.

En seguida los empleados de Hondutel, identifican al supuesto técnico de comunicación del ejército como un empleado de la Empresa MULTIFON, que es propiedad del Empresario Rafael Ferrari, cuya empresa mantiene una deuda con Hondutel de 20 millones de lempiras.

El mismo día 28, los técnicos de Hondutel hacían un recuento de los daños causados por la intervención del ejército y su supuesto técnico, que valoraban en unos 10 millones de lempiras diarios, ya que afectó equipos y líneas, que para restablecerlas se necesitaba hacer inversiones tanto en la central de comunicaciones como en las regiones. Una de las más dañadas que se reportaba en ese momento era la de Ceiba.


Al décimo día del golpe, se ha constatado que efectivos militares continúan custodiando los diferentes edificios de Hondutel



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras C O F A D E H

Informe Preliminar Situación D.H. en el marco del golpe de Estado

ANEXOS:



Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
Más de un siglo impulsando la libre empresa

Tegucigalpa, M.D.C.
Viernes 26 de junio de 2009

Ante la incertidumbre política y económica en la que se encuentra nuestro país, es necesario que el sector privado de Honduras, tome acciones urgentes encaminadas a apoyar la defensa de la democracia y de las libertades sociales y económicas.

Nuestra institución representativa del empresariado de la Ciudad Capital se ha pronunciado firmemente por el respeto al estado de derecho, por la independencia de poderes y el fiel cumplimiento de la constitución de la República.

Es necesario que cada empresa afiliada, en este momento histórico, de un paso al frente en torno al esfuerzo gremial que esta Cámara de Comercio lidera, por lo que solicitamos una donación voluntaria, con el fin de llevar a cabo una estrategia comunicacional y cívica.


Categorías de donación:

Categoría 1	US\$ 1,000.00
Categoría 2	US\$ 2,000.00
Categoría 3	US\$ 3,000.00

Este es el momento de defender nuestro país y el resultado del esfuerzo personal de cada uno de nosotros que genera empleo para nuestros colaboradores, por lo que acudimos al más alto ideal patriótico: su amor por Honduras.

Aseguramos la transparencia en el manejo de los fondos obtenidos, por lo que se presentará un informe de rendición de cuentas a las empresas aportantes, recuerde que se le emitirá un recibo en calidad de donación por lo que es deducible de impuesto, puede realizar su depósito a la cuenta de Banco de Occidente # 21-401-138887-3 confirmar el depósito con la Sra. Claudia Barahona al 231-0911 o al 232-4200 ext. 743 o lo puede hacer por medio del correo electrónico capacitacion1@ccit.hn.

Aline Flores
Aline Flores
Presidenta



Bulevard Centroamérica, Apdo. 3444, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Tel. (504)232-4200. Fax: (504)232-5764, 232-0159.
Página Web: <http://www.ccit.hn>, E-mail: asuservicio@ccit.hn